

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA**

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
(Art. 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012 C.G.P.)**

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 2015-00640-00	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	C.I. PRODECO	MUNICIPIO DE BECERRIL DEL CAMPO	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR APODERADO JUDICIAL DEL ACTOR, CONTRA EL AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARO INCOMPETENTE EL TRIBUNAL PARA CONOCER DEL PROCESO	10 DE MAYO DE 2016 (1ª instancia)	12 DE MAYO DE 2016 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA